



Universidad del sureste
Campus Comitán
Licenciatura en Medicina Humana
Tema: COFEPRIS

**Nombre del alumno: Alinne Perez
Velasco**

Grupo: "B"

Grado: Tercer semestre

Materia: Bioética y Normatividad

**Nombre del profesor: Yaneth del
Rocío Alfonzo Maldonado**

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de octubre de 2022

COFEPRIS

Reglamentos

Artículo 1

Establecer la organización y funcionamiento de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

Artículo 3

Ejercer la regulación, control, vigilancia y fomento sanitarios

Medicamento

De

Establecimientos: de salud

De

Plaguicidas y fertilizantes

Alimentos

Sustancias tóxicas

Bebidas

Materias primas y aditivos

Productos de belleza

Publicidad y promoción de las actividades, productos y servicios

Tabaco

Químicos esenciales

Nutrientes vegetales

Importaciones y exportaciones

Productos biotecnológicos

Salud ocupacional

Sanidad internacional

Saneamiento básico

Integración

Órganos

Son

- a) El consejo interno
- b) El consejo científico
- c) El consejo consultivo mixto, y
- d) El consejo consultivo de la publicidad

Misión

proteger a la población contra riesgos provocados por el uso de consumo de bienes y servicios, insumos para la salud

Visión

Protección contra riesgos sanitarios confiable y eficaz

Son

CCAYAC

Proponer las políticas y requisitos de operación para los laboratorios, establecer criterios

SG

Programación, presupuesto y administración

COS

Supervisar y ejercer el control sanitario de productos

Unidades administrativas

CGSFS

Sistematizar los objetivos, metas, estrategias, prioridades e indicadores

CEMAR

Identificar y evaluar riesgos a la salud, coordinar evaluación de NOMs, farmacopea

CGJC

Elaborar y revisar, en su caso, los anteproyectos de iniciativas de leyes

CFS

Formular y promover estrategias de comunicación

CAS

Autorizaciones sanitarias, dictamen de genéricos

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Secretaria de salud. (17 de septiembre de 2019). COFEPRIS: atribuciones y acciones. "viviendo en un mundo químico: hacia una política nacional". Secretaria de salud.